



VALPARAÍSO, 24 de octubre de 2023.

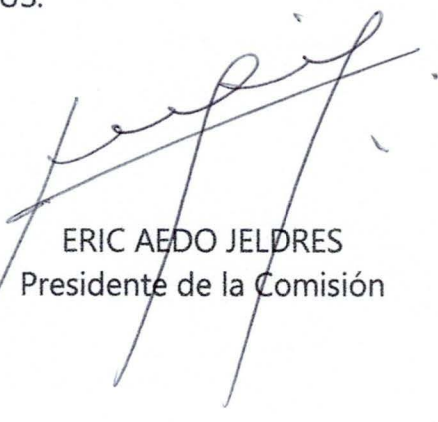
OFICIO N° 31/19/2023

Tengo a honra dirigirme a US. para transmitirle que la **COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**, en sesión celebrada ayer, ha acordado solicitar a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del H. Senado que tenga a bien dar premura a la tramitación del proyecto de ley que regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales (boletines refundidos N°s 11.144-07 y 11.092-07), en tercer trámite constitucional.

Tal acuerdo ha sido adoptado en el marco de la tramitación del proyecto de ley que regula los sistemas de inteligencia artificial, la robótica y las tecnologías conexas, en sus distintos ámbitos de aplicación (boletín N° 15869-19), debido a que la regulación de la inteligencia artificial está estrechamente relacionada con la protección de los datos personales.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.


ERIC AEDO JELDRES
Presidente de la Comisión


JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario

**A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN,
JUSTICIA Y REGLAMENTO DEL SENADO
H. SENADORA LUZ EBENSPERGER ORREGO**

COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: cienciacam@congreso.cl

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Código de verificación: 68C8A5DE122E1F80